

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viernes 14 de Agosto de 1885.

Año XIII. Núm. 3.765.

Correo de Cuba

En los periódicos de aquella isla recibidos por el vapor correo y por vía de los Estados-Unidos, que alcanzan hasta el 26 del próximo pasado mes, hallamos las siguientes noticias:

«El día 16 se presentaron dos individuos blancos en una casa de la calle de Perseverancia de la Habana, y exigieron con amenazas á una señora que reside en aquella, les hiciese entrega de un billete de 1.000 pesos y dos onzas oro que guardaba en un escaparate. A la negativa que hiciera la referida señora contestaron con nuevas amenazas los asaltantes, manifestando que no querían las llaves de los escaparates, ni prendas, ni otra cosa que la suma pedida; á lo cual accedió por fin, sin recibir daño personal alguno, fugándose los ladrones inmediatamente.

—Dice «El Espongero» de Batabanó que, como en la semana anterior se han hecho abundantes operaciones en el mercado de esponjas, y que la demanda ha sido floja en la presente.

Se colocaron unas 1.600 docenas al tenor de los precios avisados anteriormente, esto es, de 2 á 4 pesos fuertes en billetes clase inferior á regular, y de 4 á 6 de buena á superior.

Los arribos no han sido muchos.

—En la mañana del 12 fué detenido en Cienfuegos, por el celador D. Abelardo Castellanos, un individuo blanco, nombrado D. Julio Telles y Meneses, que se dice pertenece á la partida de secuestradores de Matanzas, y exigió dinero á varias personas acomodadas de aquella poblacion, con el fin de ir á unirse á la partida de Limbano Sanchez.

—Rafiere «La Constitucion» de Remedios, que en la noche del 15 fué asaltado por una pequeña partida en «Juan Poyo», punto cercano á Buenavista, el paisano D. Manuel Garcia Llanes, que recibió una herida mortal, producida por arma de fuego.

—Ha fallecido en la Habana la esposa del subintendente de Hacienda, D. Juan Manuel Ortiz.

—A la salida del correo se cotizaba el oro, de 233 1/2 á 233 3/4 por 100.

Las indemnizaciones por el bombardeo de Alejandría

Mr. Bourke ha manifestado en la Cámara inglesa de los comunes que los comisarios de la deuda egipcia proyectan ir

á Alejandría para distribuir las indemnizaciones y ponerse en comunicacion directa con los cónsules de las diferentes potencias tan pronto como se hayan recibido los fondos necesarios.

Se propone que los nacionales de cada potencia sean pagados separadamente á presencia de un funcionario del consulado.

Los comisarios anunciarán en Alejandría la fecha del pago y el día en que haya de efectuarse.

La entrevista

de los Emperadores de Austria y Rusia

Anuncian de Viena que en Kremsier (Moravia) comienzan ya las obras en el palacio del arzobispado para la estancia del Tzar, de la Tzarina y del Emperador de Austria. Todos los hoteles de la ciudad han sido retenidos por la administracion de la Corte por toda la segunda quincena del mes de Agosto. Desde mañana lunes, ocupará la ciudad un regimiento de infantería.

Se cree que la entrevista de los Soberanos se verificará en los días, 24, 25 y 26 de Agosto.

Asignacion de títulos á los nuevos Cardenales

Su Santidad ha asignado á los Cardenales creados en el último Consistorio los títulos siguientes:

Al Cardenal Melchers, el presbiterial de San Estéban de Monte-Celis, al Cardenal Capeceolatro, el de los Santos Nereo y Aquileo; al Cardenal Betaglini, el de San Bernardo; al Cardenal Moran, el de Santa Susana; al Cardenal Schiaffino, el de los Santos Juan y Pablo, y al Cardenal Cristofari, el de los Santos Viti y Modesto.

Los restos mortales del almirante Courbet

Está ya terminado en el interior del arsenal de Tolon el catafalco destinado á recibir el féretro del almirante Courbet á su desembarco del «Bayard». Representa el puente de un navío armado de su artillería.

Un palo de mesana con todas sus vergas y velas desplegadas da al monumento un aspecto imponente. Alrededor del catafalco hay dispuestos trofeos de áncoras entrelazadas con banderas y armas de toda especie. En el castillo de proa, entre

dos grandes urnas funerarias y sobre cuatro balas, será colocado el féretro del almirante.

Como el «Bayard» no llegó á Aden hasta el 2 de Agosto, se calcula que no podrá arribar á Tolon hasta el 17. La escuadra de evoluciones del Mediterráneo que llegará el 12 á Tolon debia aguardar el vicealmirante Duperré que la manda, siendo mas antiguo un grado que el almirante Courbet, no ha creído que debia hacer los honores de la escolta. Cuestion de etiqueta.

Viajes diplomáticos

Una correspondencia de Paris que pué el «Daily News», fecha del 5, se hace eco del rumor que corria en aquella capital de que lord Salisbury irá á Varzin para conferenciar con el príncipe de Bismark, y desde allí marchará á Franzensbad, á donde va á tomar las aguas el ministro de Negocios extranjeros de Rusia, Sr. de Giers.

Ignoramos el fundamento que pueda tener ese rumor. Segun informes de Odessa llegados á Viena, la opinion predominante en Rusia es que si lord Salisbury obtiene la mayoría en las elecciones generales adoptará una política enérgica en lo que concierne al Asia central. Así es que el Gobierno ruso continúa sus preparativos militares, haciendo construir cuatro acorazados en Nicolaieff y en Sebastopol, y reparando las fortificaciones de esta última plaza.

Tambien va á establecer en Novorossisk, á una jornada de Batum, una gran estacion marítima que estará enlazada con el ferro-carril transcaucásico.

La cuestion que hoy divide á Inglaterra y Rusia ha nacido de que lord Salisbury, aceptando la serie de pretensiones de lord Granville continúa reclamando para el emir del Afghanistan una posicion situada al Este de Zulficar, cuya importancia consiste en estar colocada sobre el camino que une los territorios rusos al Norte de Zulficar con los puestos avanzados rusos de Akrobat.

La insistencia del Gobierno inglés en obtener la cesion de ese punto, constituye el único obstáculo á la solucion de la cuestion, negándose obstinadamente los rusos á ceder esa posicion, de la que Inglaterra no puede expulsarlos.

Si lord Salisbury llevara á efecto el viaje

antes indicado para avistarse con el príncipe de Bismarck y el Sr. de Giers, creemos que adelantaria más en ménos tiempo que por el procedimiento de las comunicaciones telegráficas y escritas.

La entrevista

de los Emperadores de Austria y Alemania

A las seis de la tarde del jueves último llegaron á Gastein el Emperador y la Emperatriz de Austria. La poblacion les hizo un recibimiento en extremo caluroso. El Emperador vestía el uniforme prusiano: la Emperatriz un sencillo traje de viaje.

El Emperador esperaba á SS. MM. á la entrada del hotel de los Baños. El anciano Emperador besó la mano á la Emperatriz y besó tres veces al Emperador Francisco José, expresando en términos cordiales la alegría que le causaba volverlos á ver. En seguida hizo pasar á sus habitaciones á SS. MM. austriacas que permanecieron un cuarto de hora con él.

Al retirarse los Emperadores de Austria, el Emperador Guillermo ofreció su brazo á la Emperatriz para conducirla fuera de sus habitaciones: queria acompañar á sus huéspedes hasta el pié de la escalera, pero éstos no quisieron consentirlo.

El Emperador los dejó marchar despues de haber besado repetidas veces la mano á la Emperatriz.

SS. MM. se dirigieron á su hotel, al que el emperador de Alemania, que había recibido de la muchedumbre una verdadera ovacion, se apresuró á devolverles la visita que había recibido.

En la conversacion que tuvieron al avistarse los augustos huéspedes con el Emperador Guillermo, contestando éste á una pregunta de la Emperatriz de Austria, dijo:

—El aire y las aguas de Austria ejercen sobre mí una accion maravillosa.

—Dios haga, respondió el Emperador Francisco José, que V. M. pueda experimentar esos efectos por mucho tiempo todavía.

Al entrar SS. MM. en las habitaciones del Emperador Guillermo, ofreció éste á la Emperatriz de Austria un magnífico ramo.

Cuando los Soberanos se mostraron de nuevo en público, se repitieron de nuevo las ovaciones.

La Emperatriz contestó con una gra-

SORPRESA

¡Oh quien fuera como tú...
Con tu juventud eterna,
Tu espíritu siempre alegre
Tu inmarcesible belleza...!
Los años por tí no pasan,
Tu faz tan pura tan fresca;
Y nadie diría al verte
Que el año que tu nacieras
Se viajaba siempre en burro
No existían las carreteras
Y el que por mar navegaba
Lo efectuaba á la vela...
¿Te acuerdas de aquellos tiempos?...
Yo era jóven, calavera,
Tu, contenta siempre estabas,

Me consolabas mis penas...
Y yo afuer de agradecido
Empuñaba la Vihuela
Y acompañaba tu cante...
¡Siempre juiste mu flamenco...!
Nadie como tu bailaba,
Subida sobre la mesa,
El gracioso zapateo
Ni la pavana bolera...;
Pero yo que ya soy viejo,
Que la barba me blanquea
Que mis cabellos son canos
Que mi númen ya chochea
Imagina, ídolo mio,
Cual no será mi sorpresa,
Al encontrarte tan jóven,
Tan elegante, tan tierna...

Tu rostro nada ha perdido,
De su juventud primera...;
La esbeltez de tu cuerpo
Pura y limpia se conserva...
Y yo rindiendo tributo,
A tu sin igual belleza
En estos cortos renglones,
Ya que otra cosa no pueda,
Doy solemne testimonio,
Y de admiracion, la prueba,
Que mi corazon amante
Al contemplarte tan bella
Tan hechicera tan linda...
Te dedico sus querellas...;
Los efectos de tu voz,
Tan argentina, tan fresca,
Cuando á la guitarra cantas

Tus admirables endechas,
Conmueven todo mi ser,
Me derrito cual jalea...;
Y por fin el entusiasmo
Que irresistible despiertas
Cuando al compas del piano
Acompañas con las piedras,
En mi corazon sensible,
Desarrollas tal tormenta,
Que me siento herir del rayo
A cada golpe que pegas;
Así pues yo te lo pido
Por los santos que tu rezas,
Que no me mates á golpes...
Ten compasion de mis penas
Y contempla deleznable
A tu ex-futuro

Manteca

ciosa sonrisa y un amistoso ademán a los «Eljen!» de la colonia húngara, y habiendo visto al conde de Beust á la entrada del hotel, le preguntó por su salud.

El Arzobispo de Olmutz, príncipe de Furstemberg, que se hallaba allí para tomar las aguas, conversó también un momento con la Emperatriz.

Ha sido fotografiado el grupo que formaron al mostrarse los tres Emperadores.

A eso de las siete y media el Emperador Guillermo envió á decir á sus huéspedes si habían olvidado que debían tomar el té en su casa. Al punto los Soberanos austriacos fueron á las habitaciones del Emperador de Alemania.

La Emperatriz vestía un traje de seda gris de plata con encajes negros, una mantilla adornada de «peluche» color pardo, y una aguja de perlas en los cabellos.

El Emperador Francisco José vestía el uniforme de su regimiento prusiano.

Al caer la noche comenzó la iluminación, que ofrecía un magnífico punto de vista y hacía pasar sobre las aguas de la cascada reflejos plateados unos y encarnados otros. Todas las casas de la ciudad aparecieron iluminadas.

En el bosque llamaba especialmente la atención una de coración formada con 6.000 luces que representaba las iniciales de la pareja imperial. Las hogueras encendidas en las cumbres de las montañas vecinas daban gran carácter al espectáculo. Los Emperadores de Austria, al abandonar á las ocho y media las habitaciones del Emperador de Alemania, dieron un paseo por las calles iluminadas de Gastein.

Media hora después de retirarse á su hotel los Emperadores de Austria, el Emperador Guillermo, acompañado del teniente general conde de Lehndorff, del príncipe Dolgorousky, del teniente general baron de Albedyll y de los mayores de Plessen y de Petersdorff, fué á pie al hotel Straubinger para devolver la visita á los Emperadores de Austria.

El viernes, el Emperador de Alemania al volver de su paseo, hizo una visita á sus augustos huéspedes, siendo recibido al pie de la escalinata del hotel por el Emperador Francisco José, que le condujo al salón de recibo. El Emperador de Alemania vestía de paisano.

A la comida de gala ofrecida por el Emperador Guillermo asistían 33 personas, figurando entre los convidados el conde de Beust. No hubo brindis.

Aunque habían corrido rumores de que el Emperador Guillermo se sentía algo indisputado, se aseguraba de la manera más formal que el Soberano goza de buena salud.

La «Gaceta Oficial de Viena» dice que las poblaciones de Austria-Hungría ven en la entrevista de Gastein una nueva confirmación del estrecho lazo de amistad que une á los dos imperios, en interés de cada uno de ellos y en el de la Europa entera, que verá en ella una sólida garantía bajo el punto de vista de la paz universal.

Gaceta

Asuntos del día

El cólera: ¿cómo hemos de dar la preferencia á ningún otro asunto, en estas crónicas, cuando no lo puede haber más grave?

Valencia está ya casi limpia, y la provincia se vá limpiando también; pero ahora les toca á otras provincias, entre las

que hay algunas muy castigadas, como las de Zaragoza y Teruel, por una parte, y por otra, la ciudad de Cartagena y la provincia de Granada.

Y aun no se detiene la terrible epidemia; ahora ha penetrado en la de Huesca y Navarra, y amenaza á las Vascongadas, habiéndose presentado casos también en Santander.

El Gobierno sigue luchando con los cordones, y justo es decir que el Sr. Villaverde manifiesta bastante energía. A los gobernadores relevados hay que añadir el de Canarias. No ha sido una destitución como la del gobernador de Málaga, atenuada con una traslación: ha sido más rápida que la del gobernador de Soria y más enérgica que la del gobernador de Lugo.

Estos casos de gobernadores que se dejan destituir, son una novedad, porque entre nosotros los gobernadores suelen hacerlo todo, ménos dejar el bastón. Prueba es esta de que es muy enérgica la resistencia de las localidades á prescindir de las medidas que juzgan salvadoras contra la epidemia.

Nada nuevo de política: á falta de otros asuntos, continúa hablándose de Paul y Angulo y su famoso proceso. Ya hemos dado noticias curiosas de ese revolucionario, hombre inquieto nacido para perturbar, y que miran con recelo muchos de los mismos republicanos. Prueba de ello es la actitud del «Globo».

Dice el órgano del Sr. Castelar, hablando del llamamiento que al Sr. Paul han dirigido los tribunales:

«No tenemos nada que ver, ni de cerca ni de lejos, con la personalidad política del Sr. Paul y Angulo, cuya iniciativa individual es también ajena, según nuestro humilde juicio, á la de los demás partidos republicanos españoles.»

Y que el asunto que se debate compete exclusivamente á los tribunales de justicia.

Ante ellos necesitan responder, y no ante el jurado de la opinión, los acusados de delitos comunes.»

Algunos carlistas aseguran que es casi seguro, aunque nada hay aun resuelto, que se encargue de la dirección del partido una junta en la que tengan representación los elementos templados é intransigentes.

Estos últimos son los más disgustados con la posibilidad de que se dé esta solución al conflicto de la gefatura, pues creen que con ella habrá perdido su unidad de acción y su actitud resueltamente contraria á toda vida legal y de propaganda.

Esta semana esperan los carlistas á que nos referimos que D. Carlos resuelva este asunto.

Telegrafían á «El Imparcial» lo que vamos á transcribir y que hemos leído porque no parece sino que las vergüenzas denunciadas por la «Pail Mall Gazette» van confirmándose en las personas que más al abrigo parecían de ese género de acusaciones:

«Hoy, al medio día, M. Doval Crawford, secretario de un ministerio durante el Gabinete Gladstone, ha presentado á los tribunales la demanda de divorcio contra su mujer, por adulterio de ésta con el conocido jefe radical sir Charles Dilke, ministro del Gobierno Local durante igual Gabinete.»

La historia de estas relaciones amorosas

y el incidente dramático que ha provocado el proceso actual, son conocidos, si bien nada habían dicho hasta ahora los periódicos de la capital.

Después de la confesión que hizo su mujer á Mr. Crawford, éste trabajó con ella hasta sacar las pruebas documentales de su delito y de la complicidad de sir Charles Dilke. Mrs. Crawford, desesperada, acabó por entregarle un paquete de cartas del jefe *wigh*.

Lord Granville ha estado, durante diez días, haciendo esfuerzos inauditos para calmar al marido y convencerle de que desista de la demanda.

Sir Charles Dilke llegó á firmar un cheque de 20.000 libras esterlinas (dos millones de reales), que le fué ofrecido á Mr. Crawford á cambio de las cartas comprometedoras y de su renuncia al proceso.

El marino se ha mantenido firme y el escándalo está dado.

No es probable que el proceso se vea hasta dentro de algunos meses. Como la vista será pública se esperan relaciones verdaderamente extraordinarias, á juzgar por lo que se sabe y se dice.

Mientras tanto, el suceso no carece de importancia política.

El escándalo promovido por Mr. Crawford amenaza seriamente la posición de los liberales en la contienda electoral, que era bastante ventajosa. Después de la cruzada contra la inmoralidad, que aun conmueve á toda Inglaterra, difícilmente puede la opinión pública favorecer á un jefe sobre el cual pesa una ruidosa acusación de adulterio.

No se habla en los clubs de otra cosa que de la demanda de Mr. Crawford, y este será el tema principal de los periódicos conservadores de la noche.

A juicio de la mayoría de las gentes, sir Charles Dilke corre grave riesgo de sufrir igual suerte que Crispi, el ministro italiano á quien no hace mucho se formó causa por bigamia, con grave desprestigio suyo y de su partido.»

Si fuéramos capaces de imitar la conducta de nuestros liberales de acá, y sobre todo de esos republicanos que escriben «Crónicas conservadoras», en que relatan todos los timos, suicidios, robos y fechorías de la gente maleante, podríamos decir: «Ahí tenéis á un jefe del partido liberal inglés, cubierto de oprobio, como antes lo fué otro jefe del partido liberal italiano.»

Pero harta desdicha tienen ambos, así Mr. Dilke como Crispi, para que convirtamos sus debilidades de la vida privada en bandera de odios políticos.

No profesamos en esto, como en otras muchas cosas, las doctrinas de nuestros enemigos.

Se ha dicho que la política tiene una de las propiedades características del fuego: todo lo que existe en torno suyo, lo seca y lo consume.

Desde que la política se convirtió en agente individualista y personal, ha perdido su verdadero carácter; en vez de ser un beneficio para los pueblos, es una plaga; en vez de ser un remedio á sus males, es un verdadero azote.

Respondan de este aserto, todas las provincias de España. ¿Qué ventajas, qué beneficios, qué utilidades ha encontrado el país en esa política estrecha y egoísta? ...

No hay más que estudiar una loca-

lidad, para conocerlas á todas, salvo raras excepciones. Divididos los ánimos, despertadas las ambiciones, vigilantes todos los apetitos, resulta que la unión tan necesaria para el desarrollo de los intereses de localidad, está rota y fraccionada.

En todas partes ó en muchas de ellas, la política ha llegado al extremo de dividir las familias; de establecer entre los vecinos la guerra civil, esa guerra que mata las simpatías y los afectos más íntimos; de hacer, en fin, de una mancomunidad saludable, un verdadero foco de disensiones, alimentadas por la sórdida ambición y la insaciable sed de mando.

En Madrid se lucha por las carteras ministeriales, por las direcciones y subsecretarías; en los pueblos, se lucha por la Alcaldía y por destinos y empleos de baja alcurnia.

En la noble tierra española, viven *personages* que, sin las artes de la política, no pasarían de oscuras medianías; también se pasean soñando en bienes y venganzas multitud de seres que sólo pueden prosperar merced á motines y revueltas; y por último, no faltan tampoco concejales que no teniendo más que caerse muertos, viven como príncipes cual si para ellos bajara maná del Cielo.

Es indudable que las pasiones políticas son la causa de todo ese desorden que lamentan muchos pueblos y del cual sólo podrán librarse cuando comprendan sus verdaderos intereses y se identifiquen en un sentimiento común, dejándose de rencillas locales que desvirtúa toda energía y vuelve ineficaces los más sanos propósitos.

No es de nosotros, ciertamente, de quienes se puede decir, en verdad, que somos refractarios á las innovaciones que tiendan á mejorar el estado de la clase obrera. No, ahora y siempre y en todas ocasiones y circunstancias, hemos procurado favorecer sus intereses, y confiados en Dios y contando con el apoyo de los que sobre sus ideas ó pasiones políticas mantienen sano y expedito el uso de la razón, seguiremos abogando en favor de tan respetable clase, sin vacilaciones de ningún género, sin que nos detengan inmotivadas censuras y sin engreirnos los aplausos que nunca creímos merecer. Nuestro pasado, responde de nuestro porvenir, así en éste como en los demás asuntos que de algún modo tengan relación con la índole de nuestro diario.

De quienes se puede decir con sobrada razón, que son enemigos del bien del obrero, es de aquellos que fingiéndole amistad y protección, sólo pretenden explotarle y medrar á costa de su sudor; de aquellos cuyas doctrinas si es que tal nombre merecen, son la subversión completa y abso-uta del régimen social; de aquellos que en su odio á todo poder y levados de su grosero materialismo, tratan de hacer que las clases populares miren el trabajo como un azote, la vida como un plazo funesto destinado sólo á gozar, toda potestad una tiranía insostenible, y un crimen de lesa-humanidad todo capital; de aquellos, en fin, llámense ateos ó libre-pensado-

res, demócratas ó *dematracas*...., que la emprendieron un día contra los *déspotas* y los *tiranos* (según su terminología esencial); luego contra los tronos, contra el clero, contra toda autoridad, y por último, contra Dios, contra su Iglesia y contra toda noción espiritual y elevada, socavando así los fundamentos esenciales é indispensables de la sociedad.

Esos, esos son los enemigos de la clase obrera y de todas las clases amantes del orden, del trabajo, de la rectitud y del sentimiento moral inspirado por la Religión. La opinión pública señala con el dedo y con perfecta convicción moral á esos traficantes de mala ley, que buscan á las clases obreras para seducirlas y arrastrarlas con mentidos halagos por el camino de su perdición y ruina, y que no contentos aún con todo eso, llevan siempre el arma de la revolución al brazo y sacrifican el bien de la Patria á sus miras bastardas y á su desmedida ambición.

Esos tiranos del individuo, de la familia y de la sociedad, son los que merecen ser tratados á *latigazos*. Y no los que inconscientemente contribuyen á su obra de destrucción y ruina.

Habiendo llegado á conocimiento del señor Teniente de Alcalde, D. José Sintés, que en la cuesta llamada «del general» se percibía un olor insoportable, se personó en la tarde de ayer en dicho punto, y encontró un perro en estado de descomposición. Inmediatamente se tomaron las medidas necesarias para que desapareciera dicho foco.

Sabemos que el propio Teniente de Alcalde ha dado orden al barrendero público para que con la frecuencia que sea menester, proceda á la limpieza de todas las cuevas que conducen al muelle de este Puerto.

Es una medida digna de aplauso, y por lo mismo se los tributamos sinceros al Sr. Sintés Saura.

Escasa fué la correspondencia que recibimos por el vapor de ayer, y está á pesar de haberse cambiado el itinerario de los correos de Palma. Suponemos que esta falta será debida á las Administraciones del continente.

Si siempre es importante el servicio de correos, lo es mucho más en las actuales circunstancias, toda vez así el comercio como las familias y el público en general esperan con ansia la correspondencia.

Esperamos que por quien corresponda se pondrá el debido remedio al mal que denunciamos.

Desearia la Oficialidad de la Escuela de Instrucción, de dar á conocer á nuestro público la bella producción titulada *Angel*, de D. Javier Santero, que tanta aceptación tuvo en Madrid y en Provincias, se están activando al efecto los ensayos oportunos para ponerse cuanto antes en escena, tal vez el jueves de la próxima semana.

Es de esperar que dicha función atraerá gran concurrencia á nuestro Coliseo.

Los estancos de esta Ciudad continúan desprovistos de varias cla-

ses de tabacos, disminuyendo así los ingresos de la Hacienda.

Varias veces nos hemos ocupado en este asunto, y hoy tenemos que insistir en el mismo, para hacernos eco de las justas quejas de los consumidores.

Sabemos que la Administración de Rentas de esta Ciudad tiene hechas á la principal de la Provincia, en Palma, las oportunas reclamaciones; y ello no obstante, no se atienden éstas como sería de desear.

En la parroquia de Sta. María tendrá lugar mañana solemne fiesta en honor de su titular, la Virgen María en el misterio de su Asunción gloriosa.

El Sr. Obispo oficiará en la Misa de gran pontifical, habiéndose anunciado este acto, al medio día de hoy, con el toque de las campanas de dicha parroquial iglesia.

En la sección correspondiente van detallados los cultos que han de celebrarse.

La procesion que saldrá mañana por la tarde, de la parroquia de Sta. María, seguirá el curso que expresamos á continuación:

Plaza de la Constitución, calle de Isabel II, Rector, San Roque, Buen-Aire, Hannover y entrada al Templo.

La temperatura ha refrescado estos días, gracias al viento del Norte que viene reinando.

El pueblo de Alayor celebrará el próximo domingo la fiesta dedicada á San Lorenzo con los actos de costumbre, que conservan todavía como antigua tradición todos los pueblos de la Isla. Habrá baile y carreras, habiéndoseos dicho que éstas ofrecerán gran interés por las caballerías que en ellas tomarán parte.

El día diez y ocho del corriente á las 12 de su mañana deberán reunirse con el Ayuntamiento los vocales de la Asamblea de asociados nombrados en 28 de Julio último en las Casas Consistoriales, al objeto de constituir la junta municipal que ha de funcionar durante el presente año económico de 1885-86.

A la hora de costumbre tocará mañana en el paseo de Isabel II la música de Mindanao y con este motivo no lo verificó anoche.

La Asociación de Hijas de María establecida en la Parroquia de Sta. María celebrará mañana Domingo sus Ejercicios mensuales con Misa de Comunión á las siete y luego la Visita á la Virgen.

La Misa del Regimiento de Mindanao tendrá lugar mañana á las nueve en la Ayuda parroquia de la Concepción.

En la mañana de ayer, el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, después de celebrado el Sto. sacrificio de la Misa, dió clausura á una vecina de esta Ciudad que aspira á ingresar en la orden de Religiosas concepcionistas, habiendo tomado el nombre de Sor Rita del Sagrado Corazon de Jesús.

Han sido nombrados jueces municipales suplentes para el presen-

te bienio los señores siguientes:

Mahón: D. José A. Tutzó Gelabert.
Ciudadela: D. José Leon y García.
Alayor: D. Bernardo Borrás Ginard.
Mercadal: D. Antonio Casali Pons.
Ferrerías: D. Juan Cardona Fullana.
Villa-Carlos: D. Pedro Quintana Fuxá.

En el Lazareto quedaban en la tarde de hoy purgando cuarentena los buques siguientes, con 322 tripulantes y 66 pasajeros:

Vapores: *Puerto-Mahon, Cámara, Segovia, Játiva, Verité, Cabo Machichaco, Duro, Parklands, Anita Vidal Sala, Planet y Nuevo Estremadura.*

Laudes: *Virgen del Remedio y Carmen.*

Pailebots: *Santiago, Pollenst y Corazon.*

Bergantines goletas: *Ceferino y Selina Hanford.*

Balandra: *Estrella.*

Jabeque: *Belisario.*

Leemos en «El Correo», periódico de Madrid, la noticia que á continuación copiamos, la cual viene á confirmar los rumores que hace días circulan por esta ciudad acerca de que en Barcelona existe el cólera.

«Las cartas particulares de Barcelona, hoy recibidas en Madrid, dicen que ayer hubo allí 30 invasiones y 17 defunciones del cólera.»

Los periódicos de Barcelona guardan todavía silencio sobre este punto, pero bien se ve, como dice el aludido colega, por las reuniones que ha celebrado la Junta de Sanidad y por otros indicios, que desgraciadamente en la capital del Principado debe pasar algo irregular.

Dice «El Felanigense» que cada día presenta peor aspecto las vides del término de Felanitx, pues el *mildiou* sigue su funesto curso, dejando muchísimas cepas despojadas completamente de hojas é impidiendo el desarrollo de los pocos racimos que ostentan. En concepto del colega, la cosecha será desgraciadamente muchos más escasa de lo que calculaban diferentes cosecheros.

Dice el «Iruracbat» de Bilbao que el vapor español «Triana», en su viaje de Barcelona á Montevideo, ha arribado á Rio Janeiro con algunas averías.

Treinta mil duros llevados desde Cádiz á Ceuta por el cañonero «Cocodrilo» sufriendo antes tres días de observación en un lazareto, poniendo en un grave aprieto al empleado de Hacienda encargado de la entrega de aquellos caudales.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 13.—4 t.

El Gobierno español ha dirigido al de Alemania una nota reclamando y protestando contra la declaración del protectorado alemán en las islas Canarias.

Madrid 13.—7:45 n.

Se ha celebrado Consejo de Ministros, habiendo acordado dar orden inmediatamente para que los vapores de guerra «San Quintín» y «Manila», que se hallan en Filipinas, zarpen con rumbo á las Canarias á fin de mantener el derecho de España á aquellas posesiones.

Madrid 13.—10:15 n.

Los periódicos ministeriales no ocultan que la ciudad de Málaga se opone, como Sevilla, á las disposiciones sanitarias dictadas por el Gobierno.

En Madrid han ocurrido hoy, hasta las seis de la tarde, 35 invasiones de cólera y 31 defunciones.

Madrid 13.—10:30 n.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta villa, se ha acordado suprimir el aislamiento de las casas de coléricos; sanear y desalojar

las viviendas en que hayan fallecido atacados de aquella enfermedad, hasta derribarlas si necesario fuere, y limpiar los pozos negros.

Madrid 14.—8:45 m.

Se ha aplazado el viaje á los baños que tenía proyectado S. M. el Rey.

En Sevilla han dimitido las juntas provincial y municipal de Sanidad. La Autoridad militar ha tomado precauciones previsoras.

Madrid 14.—9 m.

En Madrid hubo ayer 48 invasiones de cólera y 38 defunciones; en Granada 415 y 213 respectivamente. El alcalde del último de dichos puntos se halla enfermo. En Granada la situación económica del ayuntamiento es insostenible, desesperada.

Madrid 14.—10 m.

«El Imparcial» ante la desesperada situación porque atraviesa Granada y otros puntos, propone que dado el caso de que la caridad privada no respondiese al llamamiento que al efecto se le haga, se imponga una contribución á las clases acomodadas en beneficio de las menesterosas, á fin de librar á estas de la muerte á que sucesivamente estarían espuestas si careciesen absolutamente de recursos.

Madrid 14.—10:40 m.

Se ha desmentido la entrevista de D. Carlos con el Sr. Nocedal.

El periódico «El Progreso» publica un artículo titulado «Canton Madrileño», en el cual censura los discursos del Sr. Alcalde y del Sr. Martos pronunciados ayer en la sesión del Ayuntamiento.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

S. Eusebio pestifero y confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

Mañana fiesta de María Santísima en el misterio de su gloriosa Asunción á los cielos, titular en la parroquial iglesia de Sta. María, á las 7 misa y comunión general para las Hijas de María Inmaculada y para todos los fieles, después se practicará la solemne visita que mensualmente le dirigen á su excelsa Madre cantándole místicas letrillas. A las 9 Horas y á las 9 y media Tercia solemne oficiando su E. Ilma. como también la misa mayor de Pontifical con asistencia de los Ilustres Señores Maestrescuela y Arcediano de Menorca; la misa será á toda orquesta dirigida por D. Damian Andreu Pbro. después dará el E. Sr. Obispo la bendición Papal á toda la concurrencia; al fin la misa última. Por la tarde á las 4 se dará principio á las solemnes Vísperas después Completas, santísimo Rosario, y á las 6 saldrá la procesion que recorrerá el distrito.

En las parroquias del Carmen y S. Francisco, Misa mayor á las 9 y media y por la tarde solemnes vísperas y Santísimo Rosario, terminando respectivamente los devotos Novenarios en honor del glorioso S. Alberto en el Carmen, y de la fundadora Sta. Clara en S. Francisco, habiendo en esta última Completas al anochecer.

Domingo III de Agosto, en la parroquia de S. Francisco de Asis, tienen los Terciarios Misa y Comunión á las 7, á las 10 Misa solemne con exposición de S. D. M. en honor de Madre Sta. Clara de Asis en cuyo otertorio habrá sermón en honor de dicha Santa. Por la tarde también el Señor de manifiesto á las vísperas y devoto ejercicio que tiene lugar todos los años en honor á Sta. Clara y dirigido al Smo. Sacramento por los Hermanos Terciarios del glorioso S. Francisco.

En la de Santa María, la misa mayor será solemne como en toda la octava de María Santísima; y por la tarde luego de vísperas y completas seguirá el solemne octavario con sermón, como se acostumbra todos los años, padrenuestros gozos y despedido con acompañamiento de órgano.

Santo de mañana.

* LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA

CHOCOLATE JUNCOSA

Es el mas estomacal, el mas alimenticio y el mas agradable la paladar. Su elaboracion se hace segun los últimos adelantos. Llamamos la atencion del público sobre el CHOCOLATE JUNCOSA, por ser el único que reúne mas condiciones higiénicas, segun opinion de personas muy péritas. Recomendamos eficazmente el tanrenombrado CHOCOLATE JUNCOSA pues tenemos la seguridad que todas las personas que lo prueben encontrarán en dicho chocolate, un desayuno exquisito y confortable.

Mahon de venta en los depositarios siguientes:

D. Francisco Riudavets.—D. Juan R. Monjo.—D. Miguel Estela.—D. José Codina.—D. Bartolomé Amengual.—D. Martin Valls.—D. Bartolomé Pons.—Sra. Viuda Marqués.—D. José Petrus.—D. Rafael Pons.—D. Catalina Nieto.—D. Guillermo Fábregues.—D. Manuel Beltran.—Sra. Viuda Vinent.—D. Sebastian Comellas.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Agosto.

Dia	Cortantes	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Cárneros	Cerrios	Peso kilogram	Procedencia de la res
6	Sebastian Olives	»	»	»	I	»	»	»	85	Binidunaire
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	13	Benito Betort
	Pedro Palliser	»	I	»	»	»	»	»	161	Son Carabasa
	José Sintes	»	»	»	»	»	»	»	12	Son Temet
7	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	»	19	Milá vev
	Miguel Mercadal	»	I	»	»	»	»	»	186	Benito Betort
	—	»	»	»	I	»	»	»	62	Idem
	Bartolomé Sintes	»	»	I	»	»	»	»	99	Rafal nou
	José Sintes	»	»	I	»	»	»	»	108	Subaida
	Rosa Pons	»	»	I	»	»	»	»	35	Binisefue Xemenes
8	Rosa Pons	»	»	I	»	»	»	»	145	S' Escola
	—	»	»	I	»	»	»	»	122	Pedro Villalonga
	—	»	»	I	»	»	»	»	96	Lloc nou
	—	»	»	I	»	»	»	»	184	Sta. Clara S. C.
	—	»	»	»	»	»	»	»	3	Antonio Barber
	—	»	»	»	»	»	»	»	1	Binisefue Ximenes
	Miguel Sbert	»	I	»	»	»	»	»	171	S. José de Ruma
	—	»	»	I	»	»	»	»	71	Sta. Elena Ferrerías
	Sebastian Olives	»	I	»	»	»	»	»	198	Biniatap de baix
	—	»	»	I	»	»	»	»	98	Turrubet
	—	»	»	»	»	»	»	»	18	Est. Rafal amagat
	Bartolomé Sintes	»	»	»	»	»	»	»	1	Mungofre nou
	—	»	»	»	»	»	»	»	2	Est. Hort nou
	José Sintes	»	I	»	»	»	»	»	36	Subaida
	—	»	»	»	»	»	»	»	173	Subaida

Bolsa de Barcelona 13—5:40

4 p. 000	ciento int.	59:700
4 p. 000	Exterior	59:100
4 p. 000	amortizable	00:000
B. H. de Cuba		87:750
B. Hispano Colonial		45:620
Crédito Mercantil		45:000
Banco de Cataluña		18:870
F. C. de Barcelona á Fran-		34:620
cia		
F.-C. del N. de España		103:750
Orenses		18:120
F.-C. Tarrag., Barna. y		
Francia 3 p. 000		59:500
F.-C. de Medina á Oren-		
se y Vigo		44:250
Id. Almansa		58:750
Id. Norte		70:500

Madrid 13

4 p. 000	perpétuo	59:750
4 p. 000	amortizable	78:300
B. Hipotecarios de Cuba		00:000

más circunstancias no constan, para qu^s en el término de quince días contadero desde el siguiente al en que se publiq, esta requisitoria en la Gaceta de Madrid comparezca á este Juzgado y Escribania del infrascrito refrendario para poder ser conducido á la cárcel en virtud de auto de prision que contra dicho sujeto se ha dictado en la causa que se le sigue sobre falsificación de documentos, y recibirle además la indagatoria acordada; encargándose al propio tiempo á todas las autoridades é individuos de la policia judicial que procedan á la busca y captura del indicado Moragues poniéndole si fuese habido en la indicada cárcel á disposicion de este Juzgado. Palma treinta y uno Julio de mil ochocientos ochenta y cinco.—José Mora.—Por su mandado, Enrique Bonet.

Banco de España
Agencia de Contribuciones del Partido de Menorca calle de Gracia n.º 44.

Desde el dia 17 del corriente, quedará abierta la cobranza de la contribucion Territorial del primer trimestre del actual año económico de 1885 á 86, en los pueblos que á continuacion se espresan: Mahon desde el 17 al 22 de Agosto, de 8 á 1 de la mañana y de 3 á 4 tarde. Villa-Carlos desde el 24 al 27 id. á las horas de costumbre.

Mercadal id. el 17 al 20 id. id. Los Señores contribuyentes que tengan cuotas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los dias señalados para la cobranza del mismo. Los contribuyentes que no hiciesen efectivas sus respectivas cuotas en los dias indicados para cada localidad, incurrirán en el apremio de primer grado consistente en el cinco por ciento sobre el importe del recibo talonario, segun dispone el artículo 16 de la Instruccion vigente.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los Sres. contribuyentes. Mahon 12 de Agosto de 1885.—El Agente, Miguel Pons Orfila.

Casino Circo Industrial
Se convoca Junta general ordinaria para el Domingo 16 del corriente á las 4 y media de la tarde con el fin de tratar de un asunto interesante para la Sociedad el cual está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 13 Agosto 1885.—P. O. de la Junta, Pedro V. Pons, Secretario.

EN VILLA-CARLOS
están para veeder en la calle del Puerto las casas números 21 y 37 y mn solar sin número. En la calle de S. Pedro las casas números 31 y 35. Dirigirse calle S. José núm. 5, Mahon.

AVISO
Queda establecido VEDADO DE CASA en el predio LA TORRETA, de este término municipal.



A TOMAR CHOCOLATE

A PRECIO DE FABRICA CHOCOLATERÍA CUESTA DE DEYÁ NÚMERO 5

Sin aumento de ninguna clase y tal como se vende en Madrid y Barcelona, ofrecemos al público el mas completo surtido que desearse puede en Chocolates.

De la celebre Compañía Colonial tenemos casi todas las clases que se fabrican, con y sin Canela respectivamente, y un buen surtido de botes del riquísimo Café de Paris.

Lo mismo decimos del conocido y recomendable fabricante Sr. Juncosa, con alguna variedad en bomboneria fina.

Otro tanto de D. Matías Lopez, pues tenemos las principales clases de su fabricacion.

Idem idem idem de D. Antonio Amatller de Barcelona.

Y a pesar de ser todo á precio de fabrica como llevamos dicho, ofrecemos descuentos á todas las clases que se tomen por arrobas.

Respecto á los Chocolates de nuestra fabricacion propia, muy variados y garantizados por su bondad y pureza, nada tenemos que agregar á lo dicho otras veces; pues entre 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 reales libra con y sin canela y con y sin vainilla respectivamente, bien puede escogerse el que sea mas á gusto.

Depósito Chocolatería Real, Deya 5, Mahon.



CALDO CIBILS

INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacia y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

AVISO

Se comprarian los tomos 6.º y 8.º de la Historia Natural (primera edicion) de Mun-taner y Simon, ó sea el último tomo de la Zoología y el de Mineralogía. En el Estanco de Quicus, calle del Castille darán razon.

SUBASTA

El dia 30 de Agosto á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. José Vinent y Seguí y á voluntad de su dueño las casas n.º 32 de la calle del Castillo y la del n.º 21 y 23 de la de Sta. Eulalia de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que con los titulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

SIDRA

Excelente atemperante

á UN real de vellon la botella

Confitería EL ÁGUILA DE ORO

Plaza del Principe número 9.

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

Nota: El indicado precio es sin el envase.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 13
De Cartagena bergantin italiano *Celina* Cap. Mr. Estarita con 8 trips y maderas.
De Marsella vapor Aleman *Planet* Cap. Mr. Boldedik con 15 trips, 1 pasag. y lastre.
Despachados el 14
Para Barcelona vapor correo *Puerto-Mahon* Cap. D. Fran.º Cardona con 21 trips, efectos y la correspondencia.
Para Almería laúd *Virgen del Remedio* pat. Manuel Mas con 6 trips, y efectos.
Para Alcudia laúd *Cármén* pat. Bartolomé Sorá con 6 trips, y efectos.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1885.
Jefe de dia el Sr. Coronel Teniente Coronel de Regimiento Infantería de Mindanao D. Antonio Martín.
Parada, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao.
El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

ANUNCIOS.

D. José Mora y Beso, Juez de Instruccion del distrito de la Catedral de Palma y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á D. Francisco Moragues, vecino que fué de esta capital, y cuyas de-